



Paula Florit
Maximiliano Piedracueva

*Retomando las teorías de la renta
de la tierra*

María José de Rezende

*Os elementos racionais e irracionais
do colonialismo interno em Casanova,
Stavenhagen, Fals Borda e Elias*

Ana María Osorio González

*Hermenéutica del proceso de
participación protagónica y organización
comunitaria como praxis política en
Venezuela*

Angie Paola Ariza Porras

*El campo teatral en las economías
creativas: retos para la democracia
y la ciudadanía cultural.
Un análisis desde la política pública
colombiana*

REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA

Director Revista Central de Sociología

Dr. Nicolás Gómez Nuñez

Editor Revista Central de Sociología

Mag. Rodrigo Larraín Contador

Comité Editorial Revista Central de Sociología

Dra. Beatriz Revuelta Rodríguez
Universidad Central de Chile

Dr. Diego Pereyra
Universidad de Buenos Aires

Dr. Darío Rodríguez Mansilla
Universidad Diego Portales

Dr. Fabio Engelmann,
Universidade Federal do Rio Grando do Sul

Dra. Nélide Cervone
Universidad de Buenos Aires

Dr. Domingo Garcia-Garza
CESSP Centro Europeo de Sociología y
Ciencias Políticas

Dr (c) Luis Gajardo Ibáñez
Universidad Central de Chile

Consejo de Evaluadores

Dra. Svenska Arensburg Castelli
Universidad de Chile

Dr. Marcelo Martínez Keim
Universidad de Santiago de Chile

Dr. Luis Campos Medina
Universidad de Chile

Dr. Odín Ávila Rojas
Universidad del Cauca

Mg. Edison Otero Bello
Universidad Central de Chile

Dr. Fabien Le Bonniec
Universidad Católica de Temuco

Dr. (c) Sebastián Moller Zamorano
Universidad Católica De Lovaina

Dr. Salvador Millaleo Hernández
Universidad de Chile

Dr. Manuel Gárate Chateau
Universidad Diego Portales

Dr. Juan Carlos Oyadel
Universidad Nacional Andrés Bello

Dra. Jeanne Hersant
Universidad Nacional Andrés Bello

Dr. (c) Javier Ugarte Reyes
FLACSO-Argentina

Dr. (c) Mag. Daniel Palacios Muñoz
Universidad Alberto Hurtado

Revista Central de Sociología. N°14 - agosto 2022

ISSN 0718-4379 versión impresa; ISSN 2735-7058 versión en línea.

Edita: Sociología de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Universidad Central de Chile

Correspondencia: Lord Cochrane # 414, Torre A 2° Piso / Santiago - Chile

Teléfono (56) 2-5826513 / Fax (56) 2-582 6508 / E-Mail: etorres@ucentral.cl

www.centraledesociologia.cl

Diseño: Patricio Castillo Romero

SUMARIO

5 Presentación

Ensayos

7 Retomando las teorías de la renta de la tierra

Returning to the theories of land rent

Paula Florit y Maximiliano Piedracueva

29 Os elementos racionais e irracionais do colonialismo interno em Casanova, Stavenhagen, Fals Borda e Elias

Los elementos racionales e irracionales del colonialismo interno en Casanova, Stavenhagen, Fals Borda y Elias

María José de Rezende

52 Hermenéutica del proceso de participación protagónica y organización comunitaria como praxis política en Venezuela

Hermeneutics of the process of protagonist participation and community organization as political praxis in Venezuela

Ana María Osorio González

68 El campo teatral en las economías creativas: retos para la democracia y la ciudadanía cultural. Un análisis desde la política pública colombiana

The theatrical field in creative economies: challenges for democracy and cultural citizenship. An analysis from colombian public policy

Angie Paola Ariza Porras

Reseña de libros

- 89 Odín Ávila Rojas Anticolonialismo: un estudio sobre las ideas de pensadores autodenominados negros e indios. Por Kelly Fernanda Portocarrero García

Notas informativas

- 94 Comité Editorial RCS

Hermenéutica del proceso de participación protagónica y organización comunitaria como praxis política en Venezuela

Hermeneutics of the process of protagonist participation and community organization as political praxis in Venezuela

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2022¹ / Fecha de aprobación: 5 agosto de 2022

Ana María Osorio González²

Resumen

Este estudio propone la comprensión de la participación protagónica y la organización comunitaria a partir de una dimensión socio-política. El tema representa un área sensible de plantear en estos momentos en Venezuela, donde las comunidades se encuentran transitando un proceso de integración interna que fortalece las relaciones comunidad-Estado para hacer suyo el proyecto político que se constituye en la construcción del gobierno comunal. Estas formas de participación y organización implican para la comunidad, mayores posibilidades de involucrarse en las decisiones políticas y económicas en el contexto local, regional y nacional. El abordaje de la temática se logra a partir de un modo de comprensión hermenéutico, el cual impacta lo epistemológico, lo teórico y lo metodológico para analizar y explicar en el tiempo-espacio comunitario las interacciones, retroacciones, emergencias, constreñimientos y antagonismos presentes en la realidad inherente a su organización y redes de articulación social.

Palabras clave: Participación, organización, comunidad, gestión, capacidades colectivas.

1 Esta contribución debió haber aparecido en el ejemplar número 8 de la Revista Central de Sociología, no fue posible por asuntos de gestión interna, ahora lo publicamos en calidad de ensayo, según los criterios de la nueva época del proyecto editorial.

2 Licenciada en Educación por la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Maestra en Relaciones Industriales mención Recursos Humanos, Maestra en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Educación Robinsoniana, Doctorada en Ciencias Administrativas, Postdoctorada en Ciencias Sociales. Docente investigadora de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Correo electrónico: amog253@gmail.com

Abstract

This study proposes an understanding of protagonist participation and community organization from a socio-political dimension. The issue represents a sensitive area raise currently in Venezuela, where the communities are following a process of internal integration that strengthens the relations Community-State to empower its political project such as the construction of the Communal Government. These forms of participation and organization imply, for the community, more likely to engage in political and economic decision-making at the local, regional and national context. The thematic approach is achieved through a hermeneutic understanding mode, which impacts the epistemological, the theoretical and the methodology to interpret and understand in the community time-space interactions, feedbacks, emergencies, constraints and antagonisms which are present in the inherent organization reality and social networks.

Keywords: Participation, organization, community, management, collective capacities.

Introducción

La comprensión de la participación protagónica y la organización comunitaria, implica la conformación de una matriz sociopolítica articulada al significado que el colectivo construye a partir de su experiencia y saberes.

Esta nueva lógica comprensiva, permite repensar lo político, desde nuevos conceptos de inteligibilidad, generando un tejido teórico que responde a una época de transformación social, donde los problemas comunitarios están siendo asumidos de manera responsable por los colectivos, quienes construyen y definen sus propias formas de relaciones, actitudes críticas y tareas innovadoras acercándolos cada vez más a la constitución del poder popular.

La complejidad de la organización comunitaria comprendida así, implica considerar la diversidad y la transformación que el sistema histórico, social, económico, cultural y espiritual va generando en su dinámica cotidiana, donde un mismo hecho, proceso o relación puede verse desde múltiples niveles. Por ello, en el espacio comunitario es importante reconocer que esas fuerzas son convergentes, que se mueven en forma simultánea y en muchas situaciones también en distintos sentidos; permitiendo visualizar los hechos de forma contextualizada, y también global. Se hace necesario en consecuencia, la revalorización de una nueva forma de producción del conocimiento y comprensión de los contextos locales, subyugados por la racionalidad científica y por ende, generar otra interpretación de la praxis política comunitaria.

Una mirada al problema de la participación protagónica y la organización comunitaria

El tema de la participación protagónica y la organización comunitaria, constituyen una realidad que representa un eje de estudio sensible en nuestro tiempo y expresa el pensar y sentir de una gran parte de las comunidades. Se evidencia la necesidad de generar conocimientos en colectivo desde lo cognitivo, ético, estético e ideológico-político, acompañado de una comprensión e interpretación crítica de ideas y teorías, una ruptura de jerarquías de los conocimientos y de los valores; por un cambio, que permita lo local en el ámbito de lo global con su respectivo énfasis en la subjetividad y en la praxis de vivir, que nos permita comprender la complejidad de la vida comunitaria y sus relaciones.

En este sentido, para conceptualizar sobre los procesos de participación y organización comunitaria, es necesario comprenderlos desde su lógica, construida sobre la base de una identificación y sentido de pertenencia de los sujetos sociales internos y externos, que se configuran a partir de una trama social que facilita la praxis política convivida.

La participación y organización comunitaria tienen un sentido amplio de propósitos que trasciende la satisfacción de las necesidades de los sujetos sociales, pues su acción es tan importante que de alguna manera procuran ayudar a todo el colectivo en su transformación.

Sin embargo, las prácticas de participación y organización comunitaria en la década de los 80 y 90 del siglo XX, no se llevaron a cabo en todos los municipios venezolanos bajo formas legítimas de soberanía popular; por el contrario se encontraban deslegitimados por la imposición de criterios de autoridad que limitaban en su mayoría la emergencia del poder popular.

Ante esta problemática, las comunidades a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) han asumido su responsabilidad social, económica y política para desarrollar nuevas formas gestionarias en el logro de alternativas de superación y buen vivir. A su vez se comienza a impulsar un proceso de administración pública dirigido a implementar medidas significativas para la descentralización del Estado, dando paso a organizaciones comunitarias creadas para la participación ciudadana.

En este sentido, el Estado venezolano ha generado e impulsado una serie de unidades colectivas socioculturales, políticas y económicas destacándose los Consejos Comunales, los cuales ejecutan las decisiones pautadas por la Asamblea de Ciudadanos, logrado ante las instancias públicas la participación, articulación, integración y sostenimiento de diversas organizaciones comunitarias, ejerciendo la gestión directa de las políticas públicas y la conformación de proyectos socio-productivos endógenos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

Desde esta perspectiva surge una nueva visión de praxis política comunitaria, lo cual exige reinventar a la ciudadanía y a la sociedad, a partir de su propia convivencia cotidiana. Ante esta realidad, la comunidad requiere asumir la participación y organización fundamentadas en la ética, y en los derechos ciudadanos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones cívicas y fortalecer el ejercicio del poder popular.

Episteme del saber popular referente a la participación y organización comunitaria

Para el abordaje de la participación y organización comunitaria debe asumirse la reflexión creativa de las comunidades en cuanto a su capacidad creativa para problematizar, sistematizar y transformar sus necesidades y deseos cotidianos en situaciones reales, lo cual evidencia una forma de pensar críticamente en torno a la construcción del poder popular a partir de la conformación de redes de articulación social como una estrategia para fortalecer la organización. Por otra parte, se considera que la producción de un conocimiento colectivo se logra a partir de la intersubjetividad, y la acción participativa en contra de un pensamiento único impuesto que imposibilitaría la emergencia de nuevos modos y vías para conocer y comprender la realidad comunitaria.

En este sentido, cuando se trata del análisis ontológico debe realizarse a partir de dos elementos convergentes: el sujeto histórico y su realidad colectiva capaz de ser transformada. La realidad se considera como dinámica, global y construida a través de interacciones y constantes relaciones entre los actores protagónicos de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales en un contexto tanto local como global donde interactúa la comunidad. Este es el primer punto de partida que nos lleva a una concepción de la realidad en la que tiene lugar una suerte de aceptación de los diferentes discursos existentes relativos a un mismo fenómeno o situación.

Refiriéndonos al análisis epistemológico, se construyen perspectivas que reconocen la concurrencia en el acontecer colectivo, el conocimiento de sujetos que conviven en la comunidad y su capacidad de organizarse comunitariamente y de cimentar redes que articulen su accionar sociopolítico.

En este sentido, el saber popular emerge a partir de la realidad comunitaria y de los argumentos que ofrecen los sujetos en cuanto a sus experiencias de organización a partir de su cotidianidad. Se conciben los nuevos conocimientos condicionados por lo social, natural, el sentido común y práctico, para cuya forma de comprensión hay que vincularlo a las condiciones y contextos colectivos.

El reto está en develar un conocimiento alternativo que no se encuentra en los modelos conceptuales ni en los marcos teóricos tradicionales relacionados con la dinámica organizacional de las comunidades. La explicación lograda se fundamentará en la complejidad social, las razones y dificultades de sus relaciones en el ámbito comunitario y en las redes de articulación social. Cumplir con estas acciones supone

romper con la racionalidad instrumental y arribar a una comprensión crítica e intencional sobre la praxis colectiva de generación de un nuevo proceso de producción de conocimientos (Fonseca, 1984).

En el análisis teórico-experiencial se propone a partir de la interpretación y comprensión de los hechos y la búsqueda de soluciones provisorias que se dan en la realidad comunitaria y en el momento determinante de los acontecimientos que son vividos (Rusque, 2001). Se asume a partir de las experiencias y la interpretación de los significados que los ciudadanos y ciudadanas otorgan a la organización comunitaria en la construcción de una red de sentidos con la emergencia de nuevos conceptos, redefinición de interrelaciones y perspectivas, que permiten abordar el fenómeno de la organización comunitaria y las redes de articulación social a partir de una lógica no deductiva ni inductiva, sino una lógica dialéctica. Como afirma Martínez (2002) se trata de un razonamiento dialógico que supera el pensamiento unidireccional para la construcción colectiva de un nuevo conocimiento.

En cuanto al método, se concibe como dialéctico, complejo y dialógico basado en la construcción y reconstrucción de un camino a seguir: comprendiendo, interpretando y construyendo la dinámica del contexto a estudiar, para poder de esta manera asumir una posición crítica, acceder al conocimiento popular y determinar la estrategia global de la investigación que se realice.

Considerando lo anteriormente planteado, el método se constituye en un proceso creativo abierto a los accidentes, sorpresas e innovaciones, aproximaciones, técnicas, enfoques y procedimientos utilizados. La intención es siempre estudiar la vida cotidiana comunitaria referida a su organización y articulación social con otras organizaciones socio-comunitarias e instituciones del Estado a nivel local, regional y nacional considerando la conformación de redes como estrategia de inter e intra-relación política en espacios reales y virtuales.

Este tipo de método se fundamenta en un constante encuentro investigador-comunidad, lo cual fomenta una relación transparente, respondiendo a la necesidad de desarrollar un método que consolide la investigación compartida, la acción social y la conciencia política (Irizarry y Serrano op.cit. Montero, 2006). El punto de inicio del método así construido es el acercamiento a la comunidad, seguido del diagnóstico participativo, problematización, acuerdos y trabajo colectivo (Ibidem, 31).

Comprensión de la participación protagónica y la organización comunitaria a partir de su cotidianidad.

La participación es entendida en razón de la vida cotidiana del ciudadano en su rol político ante la práctica que le otorga la democracia protagónica planteada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Participar es una forma de ejercer derechos y cumplir deberes como ciudadanos en corresponsabilidad con el gobierno. Al participar el ciudadano se hace responsable de introducir transformaciones en situaciones de desigualdad y exclusión vistas por otros como el modo natural de ser las cosas. Al participar el ciudadano se hace responsable del presente que construye y de su devenir.

En este sentido, podemos perfilar a la participación como un proceso que permite la presencia ciudadana en la forma de las decisiones, tomando en cuenta las organizaciones en las comunidades y desarrollando una manera de transformar la sociedad de forma continua y dinámica, en virtud del cual los interrogantes de una comunidad, a través de sus organizaciones legítimas y representativas y de los canales establecidos deciden la solución a sus problemas y construyen el sentido a un buen vivir.

Al proponer la participación como un proceso, nos explica Sánchez (2007) se debe considerar a ésta, como un medio para la organización, donde su eficacia reclama la adopción de decisiones referidas a la soluciones de problemas, en la cual prevalecen ciertas condiciones como son: contar con información para ser procesada y analizada, los medios tecnológicos para lograr acceder rápidamente a la misma, estructurar los problemas sobre los cuales se desea decidir, manejo de alternativas y consolidación de decisiones en colectivo, congruencia entre objetivos de la organización y mediación de los conflictos.

La participación del colectivo hará posible que las organizaciones comunitarias puedan conjuntamente con las instituciones gubernamentales obtener experiencia e información que antes había estado restringida a entidades de orden nacional o estatal. Ellas, combinarán esto con el conocimiento de las necesidades de la comunidad para encontrar soluciones efectivas a los problemas.

La comunidad al percibir la importancia de su protagonismo y apropiamiento comienzan a construir un tejido de relaciones heterogéneas asociadas en acciones colectivas y comienzan a afrontar tanto la solidaridad como la incertidumbre o la contradicción que se constituyen parte de su cotidianidad, comprendiendo que la participación protagónica está dada por su capacidad creadora e innovativa para lograr transformar la realidad entendida como su cotidianidad.

La sociedad actualmente en Venezuela constituye un escenario de constante construcción y transformación del sujeto histórico-crítico y su organización, que se está gestando en las entrañas de las comunidades populares, producto de las relaciones, interacciones, quiebres y convergencias en la praxis sociopolítica, determinada colectivamente; y por tanto, socialmente significativa, ya que ha sido generada en los nuevos espacios de lo local.

En este sentido, es importante reconocer que la organización comunitaria dispone de capacidades propias para desarrollar relaciones integradoras en el marco de su identidad y su voluntad, la cual no está determinada desde afuera, su realidad

es comprendida desde la óptica de su lógica interna, de sus propias leyes de funcionamiento. (Aguirre, 1995)

La construcción colectiva de los procesos de transformación aspirados, supone también un esfuerzo por transformar los mecanismos de relación y sobre el nivel de conciencia e interpretación de la realidad. Así la comunidad asume su responsabilidad social, económica y política para desarrollar nuevas formas de participación y organización que promueven la iniciativa y coordinación del trabajo comunitario, éste basado en la cooperación horizontal y solidaria para el logro de alternativas de superación, construyendo colectivamente oportunidades para avanzar hacia el poder popular.

Vinculación de la praxis política con la participación y la organización comunitaria

Los conceptos de participación protagónica y organización comunitaria son comprendidos desde distinto posicionamiento, anunciando algunos aspectos claves en su direccionalidad, como: el proceso de toma de decisiones, la promoción comunitaria, el compromiso y la responsabilidad individual y colectiva, la inclusión, transferencia del poder y apropiamiento popular, la autonomía y reconocimiento del otro.

58

En estos momentos de gran significancia histórica en nuestro país, al tratar el tema de la participación, éste no sólo se direcciona hacia la movilización del pueblo, sino al desarrollo de una concepción y formas en el ejercicio del poder concebido desde lo colectivo. Es decir, la comunidad y sus organizaciones, se transforman haciéndose más complejas y exigentes ante el Estado y sus instituciones, lo cual conduce inevitablemente a la necesidad de un nuevo modo de gobernar co-responsablemente lo público.

De esta manera, nos acercamos a la construcción de una nueva alternativa del ejercicio "participación-poder" (D'Angelo, 2005), evidente en el apropiamiento de las comunidades, quienes reinventando una forma de gobierno comunitario, requerido por las nuevas circunstancias sociales y políticas logran una gran capacidad de respuesta ante las demandas de la gente, demostrando ser más efectivos en el uso de los recursos limitados para encausar estas demandas en la definición y ejecución de políticas públicas. (Putnam op. cit. Canales, 2002)

Esta forma de praxis política comunitaria sitúa en el centro de su análisis el poder, y supone además una relación dialéctica entre comunidad, sus organizaciones y sus redes que se desarrollan como espacios para la transformación social, la identidad sociocultural y la conformación de un colectivo reflexivo y crítico de su realidad. Esto implica una nueva visión y estrategias orientadas a la coordinación, interrelación y complementariedad entre los distintos sujetos y subsistemas sociales, destacando como condición la transparencia y responsabilidad en sus decisiones.

Como rasgo del escenario actual, se hace patente la emergencia del concepto de democracia desde el paradigma social emancipatorio dirigida a la reconstrucción de las prácticas de poder social en términos comunitarios, frente al debilitamiento institucional de los canales y actores tradicionales de intermediación con intereses distintos a fin de satisfacer las demandas colectivas en cuanto a la gestión de recursos, políticas públicas y leyes (Osorio, 2006).

Podemos decir que en el seno de las comunidades y sus organizaciones se desarrolla una ecopolítica entendida como la procura a un trabajo de reconstrucción simbólica, imaginaria y sensible para mediar y transformar la realidad social, con base en la revalorización y reconocimiento de los ciudadanos y fomento de la ética y responsabilidad solidaria como elemento innovativo que gira en torno a la concepción de un proyecto histórico-cultural para fomentar la coexistencia y tejer redes de articulación social.

En este sentido, las organizaciones comunitarias logran estructurar su articulación con otros a partir del reconocimiento y revalorización, contribuyendo al fortalecimiento de su participación y a las formas no adversales de conducción de conflictos. Así es como las organizaciones comunitarias pueden mediar y fomentar la construcción de redes de articulación social vinculantes basadas en valores colectivos que rechacen toda forma de dominación y exclusión.

Esta complejidad societal, requiere un repensar de la acción política en las organizaciones comunitarias y del sistema democrático, lo cual conlleva a considerar un proceso multifactorial, e igualmente a fenómenos multicausales y multirelacionales, ayudando con ello, a la determinación de una nueva naturaleza y extensión de la participación protagónica, el ejercicio de una ética cívica intrínseca y por ende, la construcción del poder popular para la convivencia y el fomento de una cultura de paz colectiva. (Ibidem)

D'Angelo expresa que "la política concebida como práctica social, es sensible a las expresiones de la realidad contextual, incluidas aquellas correspondientes al campo de la subjetividad social". (2005: 121) En el mismo sentido el autor plantea, al poder apoyándose en el análisis realizado por Arcanda et al. (2000:91), diciendo que "el poder...es el nombre dado a una compleja relación estratégica en una sociedad dada (...) una red más o menos organizada. Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado es que produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva (...)" (D'Angelo, 2005)

La política y poder convergen a partir de los valores éticos determinados por el compromiso social y sustentados en la voluntad colectiva como norte de la participación ciudadana en la gerencia de lo público (Sarramona, 2000); ello determina el logro de las transformaciones sociales a partir de la consideración de las experiencias sociohistóricas y reconociendo los espacios políticos ya logrados.

Esta visión implica la necesidad de adaptación y reorientación política y administrativa sobre la base de los siguientes ejes fundamentales: a) facilitar la vida de los ciudadanos haciendo de la gestión pública un proceso más sencillo; b) acercar las decisiones a los ciudadanos, logrando que el principio de corresponsabilidad sea ejercido por todos los miembros de las organizaciones comunitarias; c) repensar la política como una propuesta colectiva más creativa, innovadora y ecológica ajustada a la realidad y necesidades de la comunidad.

La participación y las organizaciones comunitarias como eje del desarrollo de la praxis política permite que el pueblo pueda participar en la formulación, ejecución y control de la gestión pública a todo nivel, como medio indispensable para lograr que ese protagonismo garantice el completo desarrollo individual y colectivo de los diferentes miembros y organizaciones que hoy se gestan a nivel social. No se trata sólo de aumentar la legitimidad y/o la gobernabilidad sino de consustanciarse con un Estado democrático que fomente la participación y el protagonismo de los ciudadanos.

Praxis política comunitaria como construcción colectiva

Se considera la praxis política como una construcción colectiva, resultante de un complejo proceso dialógico generado de las intersubjetividades presentes en el entramado social, elaboradas a partir del reconocimiento de la participación ciudadana como proceso que valoriza y rescata el respeto por la condición humana en los espacios colectivos en un clima de colaboración, cooperación y reconocimiento mutuo. La política concebida así, en el dominio de las relaciones, no es una expectativa sino un modo de acción, y como tal se ejerce en la cotidianidad de las prácticas sociales y políticas dada en la comunidad.

La política como construcción colectiva da cuenta de unos emergentes significados generados desde la praxis histórico-cultural, que permiten comprender la dimensionalidad axiológica, epistemológica, teleológica y praxeológica del tema. Esto implica el manejo de conceptos estratégicos emergentes que permiten tratar con las divergencias, tensiones y complementariedades, desarrollando su capacidad de convergencia, mediación, reflexión, aprendizaje y organización.

En consideración a lo antes expuesto, comprendemos la praxis política comunitaria como un proceso de relaciones societales, donde las organizaciones comunitarias organizadas representadas por múltiples construcciones permanentes de respuestas novedosas y creativas se identifican en las mismas necesidades y problemáticas para potenciar sus recursos en espacios de diálogos. En este sentido, se perfila la necesidad de incorporar a la mediación comprendida como una manera de establecer a través de la praxis política cotidiana ciertas pautas de relación que se constituyen como un interés compartido por conservar las actividades colectivas de las organizaciones comunitarias. La praxis de la mediación conlleva al consenso y

justicia que demanda la convivencia ciudadana comprendida ésta en el marco de la ética como forma de actuar cooperativamente atendiendo a necesidades irresolubles en el plano individual (Osorio, 2009).

Estos procesos convergentes y mediadores dan sentido, a la viabilidad de las organizaciones comunitarias, como proceso o forma de acción que procuran a los ciudadanos y ciudadanas participativos sostenimiento en el tiempo, ya que son capaces de procesar sus necesidades (siguiendo sus propias ideas) a través de proyectos que tienen que ver con el bienestar y la calidad de vida. A partir de aquí, la realidad debe ser comprendida y concebida debido a las nuevas relaciones integradoras sociales que se presentan, las cuales se encuentran basadas en fuertes relaciones históricas, culturales, ideológicas y afectivas.

Esta construcción colectiva de la política hace posible asumir la corresponsabilidad entre el Estado y las organizaciones comunitarias para la producción de servicios públicos equitativos y eficientes, lo cual conlleva a determinar un poder popular que actúa e influye sobre los otros sistemas: el social y el económico, articulándose la comunidad con los distintos grupos que los representan.

Concebida de esta manera la política, se plantea su redimensionamiento, en la búsqueda de estrategias para el buen vivir que operan en el plano de lo acordado, significando equidad y justicia, pautas de convivencia, valores y conocimientos que hacen sustentable la participación y la organización comunitaria en un contexto de democracia participativa y protagónica.

Hermenéutica del proceso participativo y de organización comunitaria y redes de articulación social

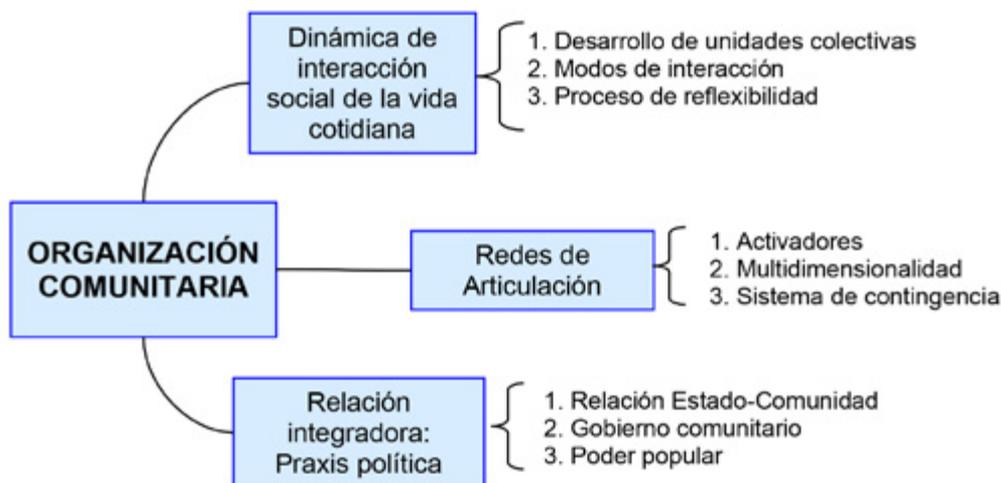
La construcción hermenéutica del proceso de la organización comunitaria y redes de articulación social, se fundamenta en una lógica de interpretación y comprensión colectiva. Es así como se construyen ejes de comprensión que permiten configurar el constructo de *Organización Comunitaria* como resultado de la confrontación, divergencias, tensiones y complementariedades que caracterizan las relaciones entre los sujetos que conviven en comunidad. La organización requiere de la participación, creación, interacción, autoorganización y articulación siempre que se construya sobre la base de una identidad social y con sentido de pertenencia de los sujetos sociales, como lo concibe Machioni (1997).

El establecer el eje de comprensión *Organización Comunitaria* permite reconocer una coherencia lógica en el suceder de los hechos o de los comportamientos en el contexto donde realmente adquirieron significados, comprendiendo así la actuación de los sujetos colectivos desde el propio marco referencial y legal donde actuaron, asumiendo para su conocimiento, interpretación y construcción una visión global y dialéctica de la realidad social y política.

El siguiente mapa representa el eje de comprensión con sus tres unidades de análisis establecidas:

Figura1.

Unidad de Contenido: Organización Comunitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de Machioni (1997)

Primera Unidad. Dinámica de Interacción Social de la Vida Cotidiana. Se define como la trama de vida donde los sujetos protagonistas del colectivo construyen su propia participación sociopolítica que los identifican como comunidad. La misma está conformada a su vez por tres dimensiones: (a) Desarrollo de unidades colectivas, donde se considera la capacidad de gestión que tiene la comunidad para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas; (b) Modos de interacción, lo determina el grado de apropiación ciudadana en asumir la participación sociopolíticas que les permitan el logro de nuevos contextos colectivos para el ejercicio del poder popular; (c) Proceso de reflexibilidad, uno de los aspectos más importantes, ya que la comunidad deberá desarrollar a partir de sus experiencias, conocimientos y saberes para la comprensión de la participación política no sólo presente, sino también con una mirada en prospectiva de sus consecuencias y alternativas.

Esta dinámica de interacción en la cotidianidad de la comunidad, puede ser apreciada en los Consejos Comunales. En este tipo de organización, se desarrollan unidades colectivas de alto impacto social, lo que permite a la comunidad participar, desarrollar proyectos, gestionar políticas públicas y ejercer tareas legislativas por parte de los ciudadanos para el logro de sus objetivos.

En este tipo de organizaciones comunitarias se aprecia que los colectivos construyen sus propias formas de relaciones, actitudes críticas y acciones innovadoras en su proceso de convivencia, definiendo ciertos patrones de interacción social dados por el involucramiento de las personas quienes van definiendo sus propios contenidos, espacios, tiempos, fines y modos.

El desarrollar al máximo como colectivos respuestas a sus necesidades evidencia un nivel de consciencia, resistencia, creación y construcción integral en todos los planos de la producción y reproducción de la vida social, desde abajo, desde adentro, y de manera permanente propiciando la emergencia de condiciones sociales de transformación que resurgen desde la praxis política colectiva. La creación de este tipo de instituciones colectivas permite aprender a participar a través de cabildos abiertos, consultas públicas, presupuesto participativo, control social y las asambleas de ciudadanos donde las decisiones que se toman son de carácter vinculante.

Una experiencia de participación y organización está representada en la figura de los "Campamentos de Pioneros" el cual va dirigido a las familias que viven en situación hacinados, conserjes, alquilados, entre otros. Estos campamentos de pioneros no solo se preocupan por obtener una vivienda digna, sino también por el espacio. De esta manera, se evidencia en la comunidad una capacidad para comprender reflexivamente el significado de la organización comunitaria desde la óptica de su lógica interna y de sus propias leyes de funcionamiento.

Segunda Unidad. Relación Integradora Generada entre el Estado y la Comunidad.

Se reconocen propias formas de convergencia, se respetan las actitudes críticas y se incentivan las tareas innovadoras, acercándose cada vez más a propuestas colectivas ajustadas a la realidad y necesidades que demanda la comunidad.

Esta unidad de análisis, está conformada por dos dimensiones, una que aborda la construcción de un gobierno comunal, lo cual impactará a la comunidad en la emergencia de nuevos valores como la solidaridad y el respeto, nuevas formas de relación política entre sus miembros y el gobierno local, regional y nacional; y la otra dimensión, que analiza la potenciación de la dinámica entre Estado-comunidad que aborda la creación de nuevos espacios, concepción de nuevos proyectos comunitarios bajo una visión endógena.

Con base en lo expuesto, podemos decir que la comunidad en su relación social cotidiana requiere ir descubriendo nuevos espacios públicos, donde se desarrollen compromisos entre Estado y comunidad, dirigidos a consolidar la participación y la generación de proyectos para un mejor desarrollo humano y bienestar colectivo sostenidos por una solidaria estructura legal y legítima del ejercicio del poder popular, donde no se trata sólo de aumentar la legitimidad y/o la gobernabilidad sino de consustanciarse con el protagonismo de los ciudadanos.

La nueva forma de relación Estado-comunidad que se construye, se basa en intereses compartido por conservar las actividades colectivas, convergen a partir de los

valores éticos determinados por el compromiso social y sustentados en la voluntad ciudadana, como un logro de las transformaciones sociales a partir de la consideración de las experiencias socio-históricas y el reconocimiento de los espacios políticos logrados.

Asimismo, hay que considerar que el desarrollo de una concepción propia del ejercicio del poder a partir del consenso y justicia que demanda la convivencia entre el Estado y la comunidad, se comprende en el marco de una ética de responsabilidad solidaria que permita consolidar la idea del poder popular como una construcción colectiva, resultante de un complejo proceso dialógico generado de las intersubjetividades presentes en el entramado social que valoriza y rescata el respeto por la condición humana.

Tercera Unidad. Redes de Articulación Social. Esta unidad de análisis se concibe a partir de tres dimensiones: la primera, activadores articuladores donde se plantea la necesidad del reconocimiento del Otro, para poder construir un Nosotros en la interacción de lógicas diferentes que pueden convivir cuando se adquiere una conciencia colectiva para el logro de objetivos relacionados con una dimensión político-ideológica y social emancipatoria; la segunda, la multidimensionalidad espacial, la cual representa la posibilidad de la comunidad de interactuar no solo en su comunidad, sino en otros espacios hasta ahora negados, nos referimos a la Web, esta brinda al colectivo nuevas relaciones, normas y valores; la tercera dimensión, sistema de convergencia, el cual representa múltiples construcciones permanentes de respuestas creativas e innovadoras que potencian recursos y oportunidades para la participación comunitaria.

Cuando la red es construida, se requiere de activadores articuladores que a partir de reconocer al Otro, centran el interés en las relaciones potenciando los recursos y oportunidades que a la comunidad se le presente tanto en espacios glocales como en espacios virtuales.

Las redes propician la construcción de nuevos espacios colectivos y su integridad. En su multidimensionalidad espacial, permiten valorar la influencia de lo local sobre lo global y como lo global transforma permanentemente lo local, formándose con este proceso ecosistémico nuevas realidades glocales que serán vistas y manejadas como oportunidades. En este sentido, destacamos espacios alternativos como el Internet, interpretado desde una mirada de transformación social que irrumpe la concepción tradicional del medio tecnológico y brinda la oportunidad de socializar el conocimiento popular desde una perspectiva humana y crítica, que permite desarrollar un sistema convergente de relaciones representado por múltiples construcciones de permanentes respuestas novedosas y creativas donde los sujetos se identifican en las mismas necesidades y problemáticas para potenciar sus recursos en espacios dialogantes.

Para finalizar la construcción de la noción de Organización Comunitaria como construcción colectiva se identificaron seis (6) significados emergentes claves que la fundamentan:

Contingencia. Proceso de representaciones múltiples de respuestas novedosas y creativas, capaz de identificar necesidades y problemáticas para potenciar recursos en espacios de diálogos. La contingencia resulta del hecho de que la organización comunitaria es un proceso de reconocimiento, es decir, distinto que responde a un acontecimiento y a un momento de vida.

Reflexibilidad. Capacidad que el sujeto desarrolla en el accionar organizativo para reconocerse como parte del colectivo y comprender dialécticamente el proceso de transformación hacia el poder popular. La brecha entre lo deseado o necesario requiere de una conciencia colectiva y de nuevos saberes que la praxis política impone.

Propensión. Define las pautas de relación que se constituyen como un interés compartido por conservar las actividades colectivas de organización comunitaria. En este proceso no se llega a un resultado final o predefinido se discuten las bases de la relación, las prioridades, voluntades, deseos y las ideas que deben prevalecer fortaleciendo la solidaridad, el compañerismo, la sensibilidad social y el amor al prójimo.

Articulación. Consiste en integrar, comprender lo imprevisto en el cambio continuo que se presenta en la práctica social pautada por la convivencia de lógicas diferentes, las oposiciones de carácter estructural y el diálogo entre los diferentes actores que las integran. Promueve formas de acción que dan al colectivo sostenimiento en el tiempo de proyectos que tienen que ver con el buen vivir.

Potenciación. Capacidad de autogestión social, económica y política caracterizada por mantener los rasgos de identidad frente a las perturbaciones del medio. Propicia una estructura política controlable por el colectivo que permite su cohesión según las necesidades de la comunidad bajo múltiples formas de mediaciones.

Mediación. Consiste en abordar los conflictos colectivos de manera crítica y reflexiva, haciendo que el proceso sociopolítico vinculante entre Estado y comunidad se genere con un impacto transformador para el buen vivir.

Conclusión

La dinámica de las ideas y los intereses de los protagonistas de la comunidad, convergen en ciertos aspectos comunes que son fuente de tensión en la práctica cotidiana y que se reflejan en su devenir cotidiano. En este sentido, se denota la necesidad de procesos de acercamiento, diálogo, mediación y transacción política, los cuales pueden establecerse a través del ejercicio de un poder compartido en directa relación Estado-comunidad.

Se plantea la lucha por la superación de visiones apegadas a las tradicionales formas de organización; reconociendo la necesidad de apropiación popular y el compartir un proyecto político construido a partir de las experiencias comunitarias e identificadas con el propio proceso histórico-cultural.

En este compartir de sentidos y significados, se puede precisar que la organización es vista como un proceso cognoscitivo desarrollado por los actores de la comunidad, la cual representa complejos sistemas integrales políticos, éticos, ecológicos, culturales y afectivos que permiten la construcción de un pensamiento crítico y creativo, una nueva lógica social, nuevas formas de relacionarnos y compartir espacios, concebidos en razón de las nuevas dinámicas integradoras emergentes de las experiencias, saberes y conocimientos adquiridos en la participación protagónica tanto en espacios colectivos como virtuales.

Estas nuevas claves interpretativas significadas por la comunidad, manifiesta una propuesta de organización que permite superar los viejos modelos, la cual se establece en el ejercicio de un poder compartido, con el fin de reconstruir y relegitimar las nuevas unidades sociopolíticas emergentes como es el caso de los Consejos Comunales.

Referencias bibliográficas

- Aguirre A. (1995). *Etnografía. Metodología Cualitativa en la Investigación Sociocultural*. Barcelona, Alfaomega.
- Canales, J. (2002). *Lecciones de Administración y de Gestión Pública*. Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.453. Extraordinario Caracas, 24 de Marzo de 2000.
- D'Angelo, O. (2005). *El Desafío Ético Emancipatorio de la Complejidad*. La Habana, Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.
- Fonseca, L. (1984). *Educación y Formación Continua*. Caracas: Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV.
- Marchioni, M. (1997). *Planificación Social y Organización de la Comunidad. Alternativas Avanzadas a la Crisis*. Madrid: Editorial Popular.
- Martínez, M. (2002). *La Nueva Ciencia su Desafío, Lógica y Método*. 1era. Ed. México: Trillas
- Montero, M. (2006). *Hacer para Transformar. El Método en la Psicología Comunitaria*. Barcelona: Paidós.
- Osorio, A. (2006). *Redes de Participación Ciudadana y Gerencia Pública: El Municipio como Construcción Colectiva. Tesis Doctoral, Doctorado en Ciencias Administrativas*. Caracas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Osorio, A. (2009). *Aspectos Teórico Emergentes de la Mediación en Contextos Comunitarios*. Trabajo de Investigación, Postdoctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. En: A. Martínez. (Comp.) "Itinerario de Investigación Social". Caracas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Rusque, A. (2001). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Sánchez, A. (2007). *La Participación: Metodología y Práctica*. Madrid, Editorial Popular.
- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la Educación*. Ariel, Barcelona.



J
C
E
N

Universidad
Central